



2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento por la celebración de las **Fiestas Patronales en honor a San Luis Gonzaga**, patrono de la localidad de Rafael Obligado, partido de Rojas, que se conmemora el día 21 de junio de cada año, destacando su valor histórico, religioso, cultural y comunitario.

ROMINA BRAGA
Diputada Provincial
Bloque Coalición Cívica



2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto **declarar de interés legislativo la celebración de las Fiestas Patronales en honor a San Luis Gonzaga**, patrono de la localidad de Rafael Obligado, partido de Rojas, que se conmemora cada 21 de junio.

Esta festividad constituye una de las expresiones más representativas de la identidad de la comunidad. Año tras año, vecinos, instituciones, autoridades y familias participan de las tradicionales actividades religiosas y comunitarias, entre ellas la procesión por las calles de la localidad, la celebración de la Santa Misa y los encuentros de carácter social que fortalecen los vínculos entre sus habitantes. Estas manifestaciones forman parte del patrimonio cultural e inmaterial de la localidad y contribuyen a preservar tradiciones transmitidas de generación en generación.

San Luis Gonzaga, religioso jesuita italiano del siglo XVI y patrono de la juventud, representa valores como la solidaridad, el compromiso, el servicio y la dedicación al prójimo. Su festividad constituye para Rafael Obligado una oportunidad de encuentro comunitario que trasciende el aspecto religioso para convertirse en una celebración de la historia, la identidad y el sentido de pertenencia de la población.

Reconocer este tipo de celebraciones implica poner en valor aquellas tradiciones que fortalecen el tejido social de las localidades bonaerenses y contribuyen a preservar el patrimonio histórico y cultural de nuestra provincia.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares el acompañamiento con su voto a la presente declaración.



ROMINA BRAGA
Diputada Provincial
Bloque Coalición Cívica